



PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL CIVIL I CÓDIGO 325

PROFESORES:

Lic. Mario Efrén Laparra Ángel.
Licda. Pilar Eugenia Pérez.
Lic. Luis Felipe Díaz Pérez.

SECCIÓN "A"
SECCIÓN "B"
SECCIÓN "C"

JUSTIFICACIÓN:

La presente asignatura, adquiere relevancia para ser incluida dentro del programa de estudios de los futuros Abogados, toda vez que, en la misma, se encuentran las nociones básicas del Derecho Procesal, como son los conceptos de demanda, contestación, prueba judicial, cosa juzgada, sentencia, medios de impugnación, etc., así como la aplicación del procedimiento jurídico en el País.

Su pertinencia, se debe precisamente, a que es el procedimiento civil de donde nacen los procedimientos de otras áreas de aplicación del Derecho, siendo el Procedimiento Civil supletorio por excelencia en caso de ausencia de reglamentación procesal específica.

OBJETIVO DEL CURSO:

El estudiante del curso de Derecho Procesal Civil I, al finalizar el mismo, será capaz de explicar el procedimiento civil en congruencia con las teorías y modelos establecidos por los autores y las normas jurídicas aplicables, a través de la función que desarrolla el profesional del Derecho.

Eje Transversal:

Interesar al estudiante, mediante un conversatorio, en el cuidado y conservación de un ambiente sano y limpio dentro del aula y en las demás instalaciones que albergan la División de Ciencias Jurídicas.

UNIDAD 1

GENERALIDADES:

- A. El derecho Procesal Civil.
 - a.1 Definición.
 - a.2 Contenido.
 - a.3 Naturaleza.
- B. El Proceso.
 - b.1 Clasificación.
 - b.2 Presupuestos procesales,
 - b.3 Principios procesales
- C. Fundamentos del proceso civil guatemalteco.
 - c.1 Fundamentos constitucionales del proceso.
- D. Estructura del Código Procesal Civil Guatemalteco.
- E. Impedimentos, excusas y recusaciones.



UNIDAD 2 ACTOS PREPARATORIOS DEL PROCESO.

PRUEBAS ANTICIPADAS:

1. Generalidades.
2. Pruebas anticipadas:
 - Conciliación
 - Posiciones y reconocimiento de documentos
 - Exhibición de documentos, bienes muebles y semovientes
 - Reconocimiento judicial
 - Declaración de testigos.
 - Consignación.
3. Tramitación.
4. Incidencias

EL PROCESO CAUTELAR Y LAS MEDIDAS DE GARANTÍA

- A. Las medidas de Garantía y Providencias de Urgencia.
 - a. Arraigo.
 - b. Anotación de la Litis
 - c. Embargo
 - d. Secuestro
 - e. Intervención
- B. Providencias de Urgencia.
 - a. Seguridad de las Personas.
 - b. Alimentos Provisionales.
- C. Diligencias.

UNIDAD 3 LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO.

1. El Juicio Ordinario.
2. El Juicio Oral.
3. El Juicio Sumario.
 - a) Actos Preparatorios (Pruebas Anticipadas)
 - b) Demanda.
 - c) Emplazamiento, efectos materiales y procesales.
 - d) Actitudes del Demandado.
 - e) Las excepciones. Clases, interposición, efectos
 - f) Prueba.
 - g) Vista.
 - h) Sentencia
 - i) Recursos.
 - j) Ejecución de la Sentencia.



UNIDAD 4 LA ETAPA PROBATORIA

Estudio de la Prueba:

- a) Definición
- b) Objeto
- c) Carga
- d) Procedimiento
- e) Valor de la Prueba
- f) Medios de prueba:
 - a. Declaración de Parte
 - b. Testimonial
 - c. Dictamen de Expertos
 - d. Reconocimiento Judicial
 - e. Documental
 - f. Medios Científicos de Prueba
 - g. Presunciones.

UNIDAD 5 LA VISTA

- A. Alegatos
 - a) Definición
 - b) Contenido
 - c) Forma: orales, escritos
 - d) Auto para mejor fallar. Efectos.

UNIDAD 6 FORMAS EXCEPCIONALES DE CONCLUIR EL PROCESO.

TEMAS:

- a) ¿Allanamiento?
- b) Desistimiento.
- c) Renuncia
- d) Transacción.
- e) Conciliación
- f) Caducidad de la Instancia.
- g) Sobreseimiento.

UNIDAD 7 LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN.

1. Juicio Ejecutivo en la Vía de Apremio
2. Juicio Ejecutivo
3. Ejecuciones Especiales:
 - a) Ejecución especial de la obligación de dar.
 - b) Ejecución especial de la obligación de hacer.
 - c) Ejecución especial de la obligación de Escriturar.
 - d) Ejecución especial por quebrantamiento de la obligación de no hacer.

Procedencia.

Procedimientos.



UNIDAD 8 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

- a) Aclaración y ampliación
- b) Reposición y revocatoria
- c) Nulidad.
- d) Reconsideración.
- e) Recurso de Apelación (ocurso de hecho)
- f) Recurso de Casación

Como eje transversal del curso.

El estudiante se interesará por el cuidado y conservación de un ambiente sano y limpio dentro del aula y las demás instalaciones que albergan la División de Ciencias Jurídicas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguirre Godoy, Mario. Introducción al Estudio del Derecho Procesal Civil de Guatemala. Guatemala, 1973.
- Alvarado Velloso, Adolfo. Lecciones de Derecho Procesal Civil. Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Jurídicas. Ediciones AVI SRL Mitre 208. Rosario. Santa Fe. Argentina.
- Arellano García, Carlos (2004), "Teoría general del proceso". México, Porrúa
- Arellano García, Carlos (2005), "Derecho Procesal Civil". México, Porrúa.
- Becerra, Bautista, José (2000), "El proceso civil en México". México, Porrúa.
- De Pina, Rafael y José Castillo Larrañaga (1997), "Instituciones de Derecho Procesal Civil". México, Porrúa.
- Gómez Lara, Cipriano (2004), "Teoría general del proceso". México, Oxford University Press.
- Gómez Lara, Cipriano (2005), "Derecho Procesal Civil". México, Oxford University Press.
- Montero Aroca, Juan y Chacón Corado Mauro. Manual de Derecho Procesal Civil Guatemalteco, Volúmenes I y II
- Ovalle Favela, José (2005), "Teoría general del proceso". México, Harla Oxford.
- Santos Azuela, Héctor (2000), "Teoría general del proceso". México, McGraw-Hill.

LEGISLACIÓN BÁSICA:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Código Civil.
- Código Procesal Civil y Mercantil.
- Ley del Organismo Judicial.
- Ley de Amparo.
- Ley de Tribunales de Familia.

Egrafía:

- https://youtu.be/71Ke4Y_6JIU
- <https://youtu.be/IBcQ94Ykb1w>
- <http://estuderecho.com/sitio/?p=3852>
- <https://es.scribd.com/document/231118609/Derecho-Procesal-Civil-Jose-Ovalle-Favela-pdf>



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



http://www.gandhi.com.mx/derecho-procesal-civil-9786074263848?landing_source=kiosco
<https://www.monografias.com/docs/Actos-Preparatorios-En-El-Procedimiento-Civil-PKTM6STPCDU2Y>
<https://es.scribd.com/doc/86831962/PROCESO-DE-CONOCIMIENTO>
[http://www.academia.edu/28134413/DERECHO PROCESAL CIVIL I PROCESO DE CONOCIMIENTO](http://www.academia.edu/28134413/DERECHO_PROCESAL_CIVIL_I_PROCESO_DE_CONOCIMIENTO)
<http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/21737.pdf>
<https://prezi.com/kj06c1ss1qto/los-medios-excepcionales-de-terminacion-del-proceso-civil/>
<https://www.monografias.com/trabajos81/formas-anormales-terminar-proceso/formas-anormales-terminar-proceso.shtm>
<https://es.scribd.com/doc/76109834/PROCESOS-DE-EJECUCION-EN-GUATEMALA>
<http://estudios-juridicos.blogspot.com/2014/09/medios-de-impugnacion-en-materia-civil.html>
<https://es.scribd.com/document/293303726/Clasificacion-de-Los-Medios-de-Impugnacion-en-Materia-Procesal-Civil-y>
<http://procesalcivili.blogspot.com/2012/03/el-proceso-cautelar.html>
<http://leydeguatemala.com/codigo-procesal-civil-y-mercantil/medidas-cautelares-solicitadas-en-la-demanda/6066/>
<http://leydeguatemala.com/codigo-procesal-civil-y-mercantil/pruebas-anticipadas-articulo/5425/>

Quetzaltenango, julio 2019.